I. DATOS GENERALES	
CONTRATO NÚMERO:	CONTRATO DE CONSULTORIA 002 DE 2024
CONTRATISTA:	ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE COLOMBIA
NIT	900.918.272-2
REPRESENTANTE LEGAL/GERENTE GENERAL	ELIAS BARONA RIOS
OBJETO DEL CONTRATO:	"CONTRATAR LA CONSULTORIA PARA LOS ESTUDIOS GEOTECNICOS Y TOPOGRAFICOS EN LA VIA VEREDA LA CEIBA DEL CORREGIMIENTO DE PUEBLO TAPAO DEL MUNICIPIO DE MONTENEGRO, QUINDIO".
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TRECE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS ($ 13.700.000).
FORMA DE PAGO:	El Municipio de Montenegro cancelará al contratista el valor total del contrato, mediante pagos parciales hasta llegar al 100%, de acuerdo a los productos real y efectivamente entregados, previa entrega del acta de recibo final de los productos entregados por el Consultor a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, así: **a) Un Primer pago,** correspondiente al cuarenta y cinco por ciento (45%) del valor total del contrato de consultoría, previa entrega y recibo del supervisor de los productos correspondientes al Componente Topográfico. **b) Un Segundo pago,** correspondiente al cuarenta y cinco por ciento (45%) del valor total de contrato de consultoría, previa entrega y recibo del supervisor de los productos correspondientes al Componente Geotécnico **c) Un Pago final,** correspondiente al diez (10%) restante, con la entrega del acta de recibo final de los productos entregados por el Consultor a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato. En todo caso, el último pago estará supeditado al recibo de los productos de manera satisfactoria, entendiéndose que esta condición se dará cuando sean subsanadas todas las observaciones realizadas por el supervisor del contrato.
FECHA DE INICIACIÓN:	13/11/2024

PLAZO DE EJECUCIÓN:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
PLAZO DE DURACIÓN:	CUARENTA Y CINCO (45) DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	27/12/2024
GARANTÍAS SOLICITADAS:	**CUMPLIMIENTO:** Expedida por una compañía reconocida en el sector de aseguramiento en el territorio nacional que ampare el (20%) del valor total del contrato y con vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. **CALIDAD DEL SERVICIO:** El valor de esta garantía será equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro (4) meses más. **PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES:** El valor de esta garantía será equivalente al diez (10%) del valor total del contrato y con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y tres (3) años más.
NÚMERO DE GARANTÍA:	14-44-101222130
ENTIDAD QUE LA EXPIDE:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA DE APROBACIÓN:	13/11/2024
VIGILANCIA Y CONTROL:	**MARTHA ELSA MARTINEZ GUZMAN**

II. ACTA

En Montenegro, hoy 13 de noviembre de 2024, se reunieron **MARTHA ELSA MARTINEZ GUZMAN**, funcionario designado de la dependencia para ejercer la vigilancia y control del contrato en mención y el/la Contratista **ELIAS BARONA RIOS,** identificado con cedula de ciudadanía No. 15.073.818, quien obra en condición de Representante Legal de la **ASOCIACION DE MUNICIPIOS SOSTENIBLES DE COLOMBIA.** Verificados los anteriores datos, suscribimos la presente acta, con el fin de dejar constancia que el aportante a partir de la fecha inicia ejecución de las obligaciones contenidas en el mencionado convenio.

III. FIRMAS

Para constancia se firma la presente por quienes en ella intervienen, en Montenegro Quindío, el día 13 de noviembre de 2024.

Supervisor **Aportante**

Elaboro: **MARTHA ELSA MARTINEZ GUZMAN**
Archivado en: Expediente CONTRATO DE CONSULTORIA 002 DE 2024